Exp. 34295

ATUNMAR S.A.

Km 5 ½ via Manta Rocafuerte
Telf (593) 5 3701285
Jaramijo –Manabi - Ecuador

File: nombramientos 2014

Jaramijo, miércoles 18 de diciembre del 2013
Señor:

IVO CUKA KUNJACIC
Km. 5 ½ via Manta - Rocafuerte
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **ATUNMAR S.A.** en sesión celebrada hoy miércoles 18 de diciembre del 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía por el tiempo de **DOS AÑOS**, según el contrato constitutivo.-

Continuará Ud. con la **representación legal**, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, teniendo también los demás deberes y atribuciones contempladas en la ley y en los estatutos sociales.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública # 878-95, autorizada por el notario 18 de Guayaquil. Ab. Germán Castillo Suárez el 6 de octubre de 1995 é inscrita el 8 de noviembre de 1995, en el Registro Mercantil de Manta.-

Finalmente, mediante escritura pública N° 2013.13.08.01 P05665, autorizada por la Notaria Primera de Manta, ab. Vielka Reyes Vinces, el 31 de octubre del 2013, INSCRITA en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Jaramijó con el N° 53, tomo 2, el 18 de diciembre del 2013, de fojas 457-478, la compañía CAMBIO su domicilio principal de la ciudad de Manta a la ciudad y cantón Jaramijo, provincia de Manabí.-

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mis altas consideraciones y estimas.-
Atentamente.

AB. VITTORIO BASTE DASSO
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZON: Yo, **IVO CUKA KUNJACIC**, de nacionalidad ecuatoriana **ACEPTO** la **reelección** de **GERENTE GENERAL** hecha a mi favor y declaro que continúo posesionado del cargo.-
Jaramijo, 18 de diciembre del 2013

IVO CUKA KUNJACIC
Ced. # 090582227-6

14 FEB 2014

Registro de la Propiedad y Mercantil
Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DENOMINADA ATUNMAR S.A".** A favor del señor Ivo Cuka Kunjacic. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 41-44, con el número Diez (10) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Once (11) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Veintisiete (27) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C"".

Jaramijó, 06 de Enero del 2.014.

Ab. F.C.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Ab. Tricia Eche Macías
CANTÓN JARAMIJÓ